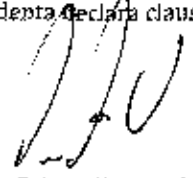
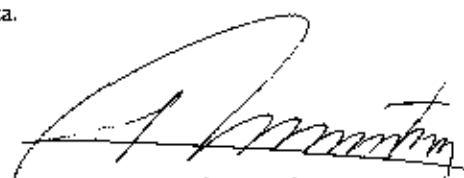


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GAMALOG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los diez y nueve días de Abril, del dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, se reúnen en las instalaciones de la Compañía "GAMALOG CIA LTDA", ubicada en la Calle Avenida España Nro. 18-87 y Segovia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores Socios: Sr. Galo Malo Ullauri, con noventa y siete mil quinientos, participaciones, que equivalen a un dólar cada una de los Estados Unidos de Norte América, y Arq. Christian Malo Vega con dos mil quinientos participaciones, que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Socios bajo la dirección de la Presidenta de la compañía Sra. Mónica Adela Malo Peña, se instala la Junta, En este momento preside la Junta la Presidenta Sra. Mónica Adela Malo Peña y solicita que actúe como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor Nardo Bolívar Iglesias Crespo, Gerente General de la empresa GAMALOG CIA LTDA, al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado se constituye la Junta General Universal de Socios, en este momento la Sra. **MONICA ADELA MALO PEÑA**, Presidenta de la Compañía pone en consideración se de lectura por Secretaría el orden del día.- **PUNTO UNO** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía, Sr. Nardo Bolívar Iglesias Crespo, por sus actividades durante el año dos mil diez y ocho. **PUNTO DOS** Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año dos mil diez y ocho. **PUNTO TRES** Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y ocho. **PUNTO CUARTO** Resolución sobre el destino de las utilidades. Los Socios de la compañía aprueban por unanimidad el orden del día y bajo la dirección de la Presidenta de la Empresa, Sra. Mónica Adela Malo Peña, se da a conocer el primer punto del orden del día que dice: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía Sr. Nardo Bolívar Iglesias Crespo, por sus actividades durante el año dos mil diez y ocho. La Junta, luego de conocer el informe del Gerente decide aprobar por unanimidad el informe, 2. - Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año dos mil diez y ocho. Luego de dar lectura al informe de Auditoría Externa la Junta de socios resuelve por unanimidad aprobar el informe. 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y ocho. La Junta luego de deliberar por unanimidad aprueba los Balances y todos los informes de los Estados financieros del año dos mil diez y ocho. Se pone en consideración de los socios el punto cuatro que dice: 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades. La Junta luego de deliberar resuelve por unanimidad que se realicen los pagos que por ley correspondan y que la utilidad a disposición de los Socios no sea retirada, decidiendo que estos serán reinvertidos en la compañía. Además solicitan que se proceda con la entrega a los diferentes órganos de control los documentos legales que se deben anexar. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos para redactar la presente Acta, a las once horas y treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios. La Presidenta declara clausurada la Junta.


Sr. Galo Bolívar Malo Ullauri

SOCIO


Arq. Christian Malo Vega

SOCIO


Sr. Nardo Bolívar Iglesias Crespo
SECRETARIO Ad-hoc